



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:14514/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Decana de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, solicita el pase definitivo del agente nodocente de esa Facultad Diego Hernán Aguirre, legajo 38665, a la Secretaría de Gestión Institucional, y disponer simultáneamente el pase definitivo de la agente nodocente Ana María Cachela, legajo 37467, de la citada Secretaría a la mencionada Facultad; y

CONSIDERANDO:

La conformidad prestada a fs. 3 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Disponer el pase definitivo del agente nodocente Diego Hernán Aguirre, legajo 38665, de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación a la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2º.-Disponer el pase definitivo de la agente nodocente Ana María Cachela, legajo 37467, de la Secretaría de Gestión Institucional a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

ARTÍCULO 3º.-La Secretaría de Gestión Institucional deberá proceder a la realización de la rectificación de las plantas pertinentes.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

